

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia.....	30 pts. año.
Particulares y colectividades.....	36 » »
Número suelto, dentro de su año.....	0,30 ptas.
» » de años anteriores.....	0,50 »

*Se suscribe en la Intervención de la Diputación*

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



## PRECIOS DE ANUNCIOS

De prendadas.....	0,50 pts. línea.
Subastas, vacantes, etc., de interés directo para los Ayuntamientos ..	0,80 » »
Providencias judiciales y cualesquiera otras clases de anuncios particulares.....	1,00 » »

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

#### SECCIÓN DE MINAS

*Número 15.066*

Don Juan Manuel de Mazarrasa y Quintanilla, ingeniero jefe de Minas de este distrito,

Hago saber: Que D. Valentín Gómez Monúa, vecino de Reinosa, ha presentado, el 4 de Agosto de 1933, una solicitud de concesión de seis pertenencias con el nombre de «Campurriana», de mineral de magnesita, en el subsuelo del sitio llamado Campo de la Venta, término del pueblo de Fresno, Ayuntamiento de Enmedio.

El trazado de la designación es el siguiente:

Punto de partida, la casa-fielato del pueblo de Fresno; desde el punto de partida, al Oeste, se medirán 100 metros, colocándose la 1.ª estaca; de 1.ª a 2.ª estaca, al Norte, se medirán 150 metros, colocándose la 2.ª; de 2.ª a 3.ª estaca, al Este, se medirán 200 metros; de 3.ª a 4.ª estaca, al Sur, se medirán 300 metros; de 4.ª a 5.ª estaca, al Oeste, se medirán 200 metros, y con 150 metros al Norte se llegará a la 1.ª estaca, quedando cerrado el perímetro de las seis pertenencias solicitadas.

Y admitida dicha solicitud, salvo mejor derecho, se hace la presente publicación para que aquellos que se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones en el improrrogable plazo de 60 días que señala la legislación vigente.

Santander, 24 de Agosto de 1933.—El ingeniero jefe, J. Mazarrasa.

### Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo

Don Juan Muñoz y García-Lomas, presidente del Tribunal Contencioso-Administrativo de Santander,

Hago saber: Que por el procurador D. Francisco Róiz Presmanes, en nombre y con poder de la Sociedad anónima «Unión Frutera Santanderina», domiciliada en esta ciudad, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de San-

tander, de fecha 15 de Abril de 1933, por el que se limitó el funcionamiento de los dos motores de una instalación de cámara frigorífica para la conservación de frutas y hortalizas a las horas de ocho de la mañana a diez de la noche.

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, se anuncia la interposición de dicho recurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en dicho asunto y quieran coadyuvar en él con la Administración.

Dado en Santander a 21 de Agosto de 1933.—El presidente, Juan Muñoz. 962

Don Juan Muñoz y García-Lomas, presidente del Tribunal Contencioso-Administrativo de Santander,

Hago saber: Que por D. Elías Fernández y D. Ambrosio Llata Vázquez ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, por el que se confiere la concesión de nuevo contrato con la Compañía constructora de la traída de aguas a dicho pueblo.

Y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia, se anuncia la interposición de dicho recurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en dicho asunto y quieran coadyuvar en él con la Administración.

Dado en Santander a 22 de Agosto de 1933.—El presidente, Juan Muñoz. 961

### Audiencia Territorial de Burgos

#### Secretaría de Gobierno

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el día 11 del actual, se sirvió acordar el nombramiento siguiente:

Juez municipal suplente de Ramales, a D. Carlos Rodríguez Gutiérrez.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de 5 de Agosto de 1907, con el fin de que puedan entablarse los recursos de apelación que la misma concede.

Burgos, 23 de Agosto de 1933.—El secretario de Gobierno, A. Bustamante. 960

## Ayuntamiento de Soba

Don Hermenegildo Sáinz Gutiérrez, secretario del Ayuntamiento de Soba,

Certifico: Que por este Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad, en sesión celebrada el día 6 de Junio último, se tomó el siguiente acuerdo:

Dada cuenta, por íntegra lectura, de la resolución de la Delegación de Hacienda, fecha 4 de Abril último, en la reclamación formulada por D. Antonio Díaz Ragel, inspector municipal veterinario de este Ayuntamiento, contra el presupuesto ordinario para el año en curso, en la que se ordena que por este Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad se concrete cuál es el promedio del número de reses de la clase porcina sacrificadas durante los últimos cinco años, habiendo concurrido a este acto los señores vocales de la Junta Municipal de Sanidad, convocados al efecto por la Alcaldía.

Enterados los señores concejales y vocales de la Junta Municipal de Sanidad, después de amplia discusión, por unanimidad acordaron:

Primero.—Determinar que el promedio de reses de la clase porcina sacrificadas y reconocidas durante los últimos años es el de cincuenta por año.

Segundo.—Que, a fin de evitar el que resulten lesionados los intereses del inspector veterinario, el Ayuntamiento se compromete a abonar el importe de los que por éste se reconozcan en años sucesivos por si hubiese error al apreciar los sacrificios en años anteriores, por no existir datos concretos.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que sirva de notificación al interesado, D. Antonio Díaz Ragel, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, por si tuviera a bien interponer el recurso que determina el Estatuto Municipal, dentro del plazo de 30 días, expido la presente, visada por el señor Alcalde, en Soba a veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y tres.—Hermenegildo Sáinz.—V.º B.º, el Alcalde, Pedro Zorrilla.

## Administración de Rentas públicas de la provincia de Santander

### ROTURACIONES ARBITRARIAS

**Solicitan la legitimación de posesión de terrenos roturados:**

Don José Gómez Ruiz.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Villacarriedo, Santibáñez.

Paraje en que se halla: Fumonte.

Cabida: 50 carros.

Linderos: N., Miguel Pérez Venero y terreno común; S. y O., herederos de Joaquín Diego y terreno común, y O., carretera. 6

Don Claudio Martínez Quintanilla.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Penagos.

Paraje en que se halla: Costona.

Cabida: 60 áreas 20 centiáreas.

Linderos: N., abrevadero en terreno común; S., carretera; E., Máximo Santander, y O., el expnente o sea Claudio Martínez. 12

Don José Terán Cuevas.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Molledo. 8

Paraje en que se halla: La Regata.

Cabida: 21 áreas 48 centiáreas.

Linderos: N. y E., el interesado; S. y O., ejido. 8

Don Pedro Cos Gómez.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa.

Paraje en que se halla: La Peña.

Cabida: 30 áreas.

Linderos: N., río Nansa; S., camino público; E., Ricardo Gutiérrez; O., puente. 1

Doña Concepción García Madrid.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa.

Paraje en que se halla: Barcelumbrosa.

Cabida: 12 áreas 60 centiáreas.

Linderos: N., S. y E., campo común; O., Rionansa. 2

Don Ramón Martínez Durante.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa, Cobrajo.

Paraje en que se halla: La Bringa.

Cabida: 26 áreas 6 centiáreas.

Linderos: N., S. y O., campo común; E., el solicitante. 3

Don José Cortijo Rubín.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa, Celis.

Paraje en que se halla: Prao Manzano.

Cabida: 90 áreas.

Linderos: N., camino público; S., E. y O., campo común. 4

Don José Cortijo Rubín.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa, Celis.

Paraje en que se halla: La Haza.

Cabida: 15 centiáreas.

Linderos: N., Pilar Cortines; S. y O., sobrante de vía pública; E., sobrante las aguas de la Fuente de Celis. 4

Don Ricardo Cuenca Gutiérrez.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa, Celis.

Paraje en que se halla: El Pical.

Cabida: 14 áreas.

Linderos: N., Campo común; S., herederos de Gervasio Gutiérrez; E., carretera del Estado; O., camino vecinal. 5

Don Ricardo Cuenca Gutiérrez.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Rionansa, Celis.

Paraje en que se halla: Santoveña.

Cabida: 33 áreas.

Linderos: N., camino vecinal; S., río Nansa; E., Concepción García; O., José Gutiérrez. 5

Don José Gutiérrez Rubín.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Ríonansa.  
Paraje en que se halla: Santoveña.  
Cabida: 45 áreas.  
Linderos: N., E. y O., campo común; S., río  
Nansa; 6

Don Alfredo Gómez Blanco.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa Cruz de Bezana, Mompia.  
Paraje en que se halla: Campo del Rosario.  
Cabida: 3 áreas 56 centiáreas.  
Linderos: N., S. y O., carretera; E., terreno del  
pueblo. 1

Don Antonio Reigadas Hermosa.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa Cruz de Bezana, Bezana.  
Paraje en que se halla: Sierra de Lloreo.  
Cabida: 14 áreas 24 centiáreas.  
Linderos: N., Prezanes; S., carretera; E. y O.,  
terreno comunal. 2

Don Juan Llata Salas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa Cruz de Bezana, Soto la Marina.  
Paraje en que se halla: El Calero.  
Cabida: 44 áreas 25 centiáreas.  
Linderos: N., Juan Santelices; S., carretera; E.,  
herederos de Antonio Llata; O., Agustín Llata. 3

Don Juan Llata Salas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa Cruz de Bezana, Soto la Marina.  
Paraje en que se halla: Cervera.  
Cabida: 70 áreas 80 centiáreas.  
Linderos: N., Comandancia de Marina; S., carre-  
tera; E., Laureana Salas; O., Juan Salas. 3

Don Juan José Moreno González.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Polaciones, Lombraña.  
Paraje en que se halla: Las Erias.  
Cabida: 5 áreas.  
Linderos: N., Eusebio Casares; S. y O., tránsito  
público; E., carretera del Estado. 1

Don Felipe Morante Torre.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Polaciones, Salceda.  
Paraje en que se halla: La Somada.  
Cabida: un área.  
Linderos: N. y S., camino; E., terreno comunal;  
O., el interesado. 2

Don Gregorio Lamadrid Velarde.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Pesaquero, Caloca.  
Paraje en que se halla: Las Lloberas. 1  
Cabida: 22 áreas.  
Linderos: N., herederos de Froilán Baraona y  
camino público; S., ejido; E., camino público y ca-  
ñada; O., ejido y herederos de Pedro Galnares.

Don José Ruiz Sierra.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa María de Cayón, Lloreda.  
Paraje en que se halla: Joyanco.  
Cabida: 35 áreas 80 centiáreas.  
Linderos: N. y E., terreno comunal; S., Hermenegildo Laso, y O., carretera. 1

Don Hermenegildo Laso García.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa María de Cayón, Lloreda.  
Paraje en que se halla: Joyanco.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S. y E., terreno comunal, y O., el  
solicitante. 2

Don Camilo Ruiz Casuso.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa María de Cayón, Lloreda.  
Paraje en que se halla: Los Cocinos.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., E. y O., terreno común, y S., ca-  
rretera pública. 3

Don Cristino Gómez Palazuelos.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Santa María de Cayón, Lloreda.  
Paraje en que se halla: Fuente del Somo.  
Linderos: N., E. y O., terreno común, y S., ca-  
rretera. 4

Don Braulio Fomperosa Pérez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Ribamontán al Monte, Hoz.  
Paraje en que se halla: Sierra Hoz.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., carretera; S., Jesús Hervá; E., te-  
rreno del común, y O., Rafael Camus. 1

Don Eugenio San Emeterio Riva.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Ribamontán al Monte, Pontones.  
Paraje en que se halla: El Rebollar.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., terreno común; S. y E., carretera;  
O., Eliseo Gómez. 2

Don Manuel Viadero Cruz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Ribamontán al Monte, Pontones.  
Paraje en que se halla: Maritijera.  
Cabida: una hectárea 50 áreas.  
Linderos: N., terreno común; S. y E., río San  
Juan, y O., camino de la fuente. 3

Don Fermín Sáinz Cagigas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Miengo, Solares.  
Paraje en que se halla: El Castillo.  
Cabida: 41 áreas.  
Linderos: N. y S., monte; E., monte de Sobre-  
mazas, y O., monte de Solares. 12

- Don Carlos Fernández Tamargo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cortada.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., Regato del Picanillo o arroyo de los Vados; S., terreno comunal; E., Marqués de Albaicín, y O., el exponente. 56
- ~~~~~
- Doña Laura Elejalde Borinaga.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa, Campo Caballo.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., carretera vecinal; S., Ramón Pelayo; E., regato, y O., carretera. 57
- ~~~~~
- Don Ramón Pelayo Diego.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Salta Caballo.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S. y O., carretera pública, y E., regato. 58
- ~~~~~
- Don Ramón Pelayo Diego.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa, Salta Caballo.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y S., terreno común; E. y O., carretera pública. 58
- ~~~~~
- Don Francisco Cuetos Puente.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa.  
Cabida: 60 áreas.  
Linderos: N., Leonor Sierra; S., Angel Cuetos; E., Aurora Oliver; O., arroyo o regato. 59
- ~~~~~
- Don Joaquín Cerro Expósito.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Los Remedios.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S. y O., terreno comunal; E., Sandelino Canales. 61
- ~~~~~
- Don Sandelino Canales Higuera.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Los Remedios.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y S., terreno comunal; E., Federico Sisniega; O., Joaquín Cerro. 62
- ~~~~~
- Don Manuel Solana Vasco.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Zorrocilla.  
Paraje en que se halla: Canal.  
Cabida: 54 áreas.  
Linderos: N. y S., carretera; E., terreno común; O., herederos de Manuel Sisniega. 64
- Don Angel Cuetos Ballesteros.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo Caballo, La Cebosa.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y E., terreno comunal; S., carretera; O., un regato. 60
- ~~~~~
- Don Alfredo Pérez Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Aguachica.  
Paraje en que se halla: El Haya.  
Cabida: 5 hectáreas 4 áreas.  
Linderos: N., carretera pública y Marcos Portilla; S., Francisco Vasco; E., Fernando Corrales; O., Marcos Portilla. 63
- ~~~~~
- Don Manuel Solana Vasco.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Herbosa.  
Cabida: 45 áreas.  
Linderos: N., Agueda Vierna; S., Severiano Setién; E., carretera pública; O., herederos de Samuel Sisniega. 64
- ~~~~~
- Don José Cruz Sierra.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo de los Mozuelos.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., terreno comunal; S., Benito Setién; E., Francisco Menéndez; O., carretera. 65
- ~~~~~
- Don José Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Regato de Cubiles.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., el solicitante y regato de Cubiles; S. y O., carretera pública; E., carretera pública y terreno comunal. 66
- ~~~~~
- Don Guillermo Ortiz Arnáiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Regato de Sobrellana.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S. y O., carretera pública; O., un arroyo. 67
- ~~~~~
- Don Alberto Maza Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Molino de Viento.  
Cabida: 2 hectáreas 8 áreas.  
Linderos: N., Florentino Sierra y Marcelino Gómez; S., carretera pública y Miguel Ruiz; E., Miguel Ruiz y Marcelino Gómez; O., Florentino Sierra. 68

Don Tomás Camino Díaz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Molledo.  
Paraje en que se halla: Pozona.  
Cabida: 12 áreas 53 centiáreas.  
Linderos: N., S., E. y O., sierra común. 7

Don José Terán Cuevas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Molledo.  
Paraje en que se halla: La Regata.  
Cabida: 21 áreas 48 centiáreas.  
Linderos: N. y E., el recurrente; S. y O., ejido  
común. 8

Doña Consuelo Campo Alonso.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Entrampo Regato.  
Cabida: una hectárea 66 áreas.  
Linderos: N., el solicitante; S., carretera; E., Lá-  
zaro Gutiérrez; O., Cesáreo Urlanga. 1

Don Domingo Ruiz Canales.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Cajiga Temprana.  
Cabida: una hectárea 90 áreas.  
Linderos: N., carretera pública; S., E. y O., te-  
rreno común. 2

Don Jaime Ruiz Canales.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Las Hazas y La Calleja.  
Cabida: 3 hectáreas 3 áreas.  
Linderos: N., E. y O., carretera; S., monte  
común. 3

Don Jaime Ruiz Canales.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: La Cruz.  
Cabida: 37 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., Ricardo Ajo; S. y O., carretera;  
E., Maximino Ruiz. 3

Don Antonio Solana Torralbo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Monte Calleja de las  
Hayas.  
Cabida: 3 hectáreas 3 áreas.  
Linderos: N., Luis Vello y monte Blanchard;  
S., Simeón Vierna; E., monte común; O., José  
Villa. 4

Don Simeón Vierna Campo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Calleja de las Hayas.  
Cabida: 2 hectáreas 72 áreas.  
Linderos: N. y E., Antonio Solana; S., carretera  
de la Fuente; O., Aurelio Ruiz. 5

Don Ramiro Aedo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Cuesta de las Hazas.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., S., E. y O., carretera pública. 6

Don Luis Corrales.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Cagiga del Cuco.  
Cabida: 37 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., Luis Acítares; S., carretera, E. y  
O., monte común. 7

Don Celedonio Edilla Hazas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Pandello.  
Cabida: 15 áreas.  
Linderos: N. y S., carretera vecinal; E., herede-  
ros de Irene Teja, y O., Braulio Expósito. 8

Don Andrés López Santa María.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Liegra.  
Cabida: una hectárea 6 áreas.  
Linderos: N., Primitivo Hazas y José Seguro; S.,  
E. y O., carretera. 9

Don Andrés López Santa María.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Cueva Lloseros.  
Cabida: 75 áreas.  
Linderos: N., Arsenio Oveja y herederos de  
Jenaro Toca; S. y O., carretera, y E., Ricardo  
Abajas. 9

Don Miguel Valle Martínez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: La Martina.  
Cabida: una hectárea 20 áreas.  
Linderos: N., Pedro Renedo y vía férrea; S., ca-  
mino vecinal; E., Bernardo Corrales y carretera,  
y O., Hortensia Llama y Pedro Renedo. 10

Don Desiderio Robledo Prieto.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: La Castañera.  
Cabida: 30 carros.  
Linderos: N., río Campiezo; S., carretera, José  
Venero, Aurelia Gómez y Faustino Solana; E.,  
Leovigildo Gómez, y O., José Venero. 11

Don Florencio Ortiz Hoz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Del Espino.  
Cabida: 40 carros.  
Linderos: N., S. y O., monte común, y E., Anto-  
nio Fernández. 12

- Don Florencio Ortiz Hoz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Haya Gorda.  
Cabida: 20 carros.  
Linderos: N., S., E. y O., monte común. 12
- Don Ramón Corrales Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Cabida: 90 carros.  
Linderos: N., Alberto Fernández, el solicitante  
y Antonio Edesa; S. y E., Pilar del Campo, y O.,  
monte común. 13
- Doña Pilar Campo Alonso.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Costel.  
Cabida: 50 carros.  
Linderos: N., río; S. y E., terreno de su propie-  
dad, y O., terreno común. 14
- Don Tomás Aja Arnáiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Monte de Liegra.  
Cabida: 100 carros.  
Linderos: N., terreno comunal; S. y E., carrete-  
ra, y O., José Segurola. 15
- Don Manuel Campo Alonso.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Cerrio.  
Cabida: 45 áreas.  
Linderos: N. y E., carretera; S., Amalio Urlan-  
ga; O., terreno común. 16
- Don Aurelio Ruiz Revuelta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Cajiga del Cuco.  
Cabida: dos hectáreas  
Linderos: N., Simeón Vierna; S. y O., carretera;  
E., Luis Acitores. 17
- Don Pedro Lavín Gutiérrez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Campo la Zarzosa.  
Cabida: 120 carros.  
Linderos: N., carretera y camino del monte; S.,  
carretera; E., campo de Cabaña de Pila; O., cam-  
po de la Zarzosa. 18
- Doña Ignacia Segunda Campo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Cabida: 150 carros.  
Linderos: N., Domingo Ruiz y Jaime Ruiz; S.,  
Juan Cruz; E., Andrés Escarcega y carretera; O.,  
carretera. 20
- Don Vicente Ocejo Ruiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Campo de Rebollo.  
Linderos: N., carretera; S., E. y O., terreno co-  
mún. 19
- Don Hermenegildo Expósito Colina.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Zamarrón.  
Cabida: 60 carros.  
Linderos: N., S., E. y O., terreno común. 21
- Don Andrés Escarcega.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Los Rebollos.  
Cabida: 60 áreas.  
Linderos: N., S., E. y O., carretera pública. 22
- Don Valentín Fernández Campo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: La Zarzosa.  
Cabida: una hectárea. 23  
Linderos: N., S. y O., carretera; E., Pedro Lavín.
- Don Jesús San Román Oceja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Anicero.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., José Uslé; S., Cecilio Villa; E. y  
O., carretera. 24
- Don Marcelino Cruz Arnáiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Campo de Zarzosa.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y E., carretera; S. y O., monte co-  
mún. 25
- Don Avelino Conde Pérez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Alto de la Vela.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S. y O., monte común; E., ca-  
rretera. 26
- Don Benigno Acebo Acebo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Rebollo Gordo.  
Cabida: una hectárea 75 áreas.  
Linderos: N. y E., terreno común; S., carretera;  
O., Carmen Oceja. 27
- Don Angel Ruiz Gandarillas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Montezuco.  
Cabida: 30 carros.  
Linderos: N. y O., Daniel Trueba; S., terreno  
de su propiedad; E., el río. 28

Don Recaredo San Román Oceja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Liegra.  
Cabida: una hectárea. 29  
Linderos: N. y E., carretera; S., Eulogio Trueba y Avelino Fernández; O., Avelino Fernández.

Doña Otilia Isla Ruiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Liegra.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., terreno de Praves; S., Carlos Ce-reijo; E., carretera; O., Manuel de Isla y otros. 30

Don César Colina Blanco.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Cotorrocios.  
Cabida: 90 carros.  
Linderos: N. y E., monte común; S. y O., carre-tera. 31

Don Arturo Ruiz Cobo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Molino Nuevo.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S., E. y O., carretera. 32

Don Ramón Blanco Pascua.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Regato de Inseca.  
Linderos: N., E. y O., carretera; S., Enrique Mazas. 33

Don Ramón Blanco Pascua.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Pandillo.  
Linderos: N., carretera; S., herederos de Hi-pólito Villa; E., Celedonio Edilla; O., heredero de Matilde de la Sierra. 33

Don Enrique Mazas y Mazas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Regato la Inseca.  
Cabida: dos hectáreas. 34  
Linderos: N., Ramón Blanco; S. y E., carretera; O., heredero de Manuel Blanco y Antonio Hazas.

Don José Oceja Trueba.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Liegra.  
Cabida: 90 carros.  
Linderos: N., terreno de Praves y herederos de Hipólito Villa; S., Dámaso San Juan y Avelino Fernández; E., Primitivo Hazas, y O., Julián Igle-sias, Emilio García y carretera. 35

Doña Joaquina García Aja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: El Arco.  
Cabida: 25 carros.  
Linderos: N., Basilia Crespo; S. y O., carrete-ra, y E., José Oceja. 36

Don Francisco Albo Gómez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Las Tejeras.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y E., carretera vecinal; S., terreno del pueblo de Ambrosero, y O., terreno del co-mún de Beranga. 37

Don Antonio Fernández Fernández.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Campo del Espino.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., Florencio Ortiz; S. y E., terreno común, y O., carretera. 38

Don Sandalio Lavín Pardo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Las Cajigucas.  
Cabida: una hectárea 50 áreas.  
Linderos: N., S. y E., carretera, y O., Claudio Ajo. 39

Don Domingo Ruiz Cruz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Castaños de Samperio.  
Cabida: 25 carros.  
Linderos: N., herederos de Ramón Arredondo; S., E. y O., monte común. 40

Don Luis Abarca Gallo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Hazas.  
Paraje en que se halla: Carga los carros.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., Josefa Cagigal y carretera; S. y O., terreno común, y E., carretera. 41

Don Manuel Vasco Corrales.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Campo de Corralujo.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N., S. y O., monte común, y E., carre-tera. 42

Don Alberto Fernández Gutiérrez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se haya: La Tejera.  
Cabida: 4 hectáreas.  
Linderos: N., terreno común y el propietario; S., terreno común; E., terreno común de Ambro-sero, y O., José Zorrilla. 43

Don Constante Lavín Oceja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: La Revilla.  
Labida: 40 carros.  
Linderos: N. y E., carretera; S., carretera y Octavio de Hazas, y O., carretera y D. Hipólito Villa. 44

Don Francisco Trueba Villa.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Torcones de la Pila.  
Cabida: 2 hectáreas. 45  
Linderos: N. y S., carretera; E., carretera y calero de la Pila, y O., carretera y terreno común.

Don José Uslé Revuelta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: La Cantera del Regatón.  
Cabida: 90 carros.  
Linderos: N. y O., terreno común; S., regato río, y E., carretera. 46

Doña Juana Expósito.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: El Rebollar.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., Joaquín Saráchaga; S. y O., monte común, y E., carretera servidumbre. 47

Don José Zorrilla Turruseta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Rozo de los Corrales.  
Cabida: 4 hectáreas.  
Linderos: N., propiedad del solicitante; S., terreno común; E., Alberto Fernández, O., monte común. 48

Don Juan Cobo y Cobo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Las Cameñas.  
Cabida: 3 áreas.  
Linderos: N., S. y O., terreno común; E., herederos de Juan Uslé. 50

Don José Seguroola Blanco.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Liegra.  
Cabida: una hectárea 94 áreas.  
Linderos: N., Bernardo Corrales; S., Tomás Aja; E., carretera y Andrés López, y O., Primitivo Hazas. 51

Don Melchor Seguroola Irusta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: La Cabaña de Pila.  
Cabida: una hectárea 50 áreas.  
Linderos: N., S. y O., carretera, y E., Valentín Fernández. 52

Don Angel Somarriba Pila.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Monte del Hoyo.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N., S., E. y O., terreno común. 53

Don Juan Iglesias Palencia.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Liegra.  
Cabida: 85 carros.  
Linderos: N., carretera; S., Celestino Cruz; E., José Oceja e Ismael Oceja, y O., carretera y Román San Román. 54

Don Angel Palencia Barrandán.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: Coto Rocíos.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y E., terreno común; S. y O., carretera. 55

Don Marcelino Conde Lerma.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Praves.  
Paraje en que se halla: La Tejera.  
Cabida: tres hectáreas.  
Linderos: N., terreno común; S. y E., carretera; O., terreno común de Hoz de Anero. 56

Don José Rodríguez Palacio.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: Anicero.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., Delfín López; S., monte común; E., regato; O., carretera. 57

Don Sinesio Lastra Veci.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto, Beranga.  
Paraje en que se halla: Río de la Llama.  
Cabida: 90 carros.  
Linderos: N., terreno común; S., carretera; E., Marcelo Uslé; O., el río. 58

Don Valeriano Uslé Revuelta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Hazas de Cesto.  
Paraje en que se halla: arriba de Anicero.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S., y E., terreno del común; O., río de Anicero. 59

Doña Agueda Vierna Anillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, La Herbosa.  
Cabida: 9 áreas 60 centiáreas.  
Linderos: N., herederos de Gregorio Menezo; S., huerta de la solicitante; E., regato; O., camino público. 1



Doña Agueda Vierna Anillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, La Herbosa.  
Cabida: tres áreas 20 centiáreas.  
Linderos: N. y E., carretera; S., terreno comu-  
nal; O., la solicitante. 1

Doña Agueda Vierna Anillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Zorrocilla.  
Cabida: nueve áreas 10 centiáreas.  
Linderos: N. y E., la solicitante; S., carretera;  
O., José Alonso. 1

Doña Agueda Vierna Anillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Zorrocilla.  
Cabida: 23 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N. y O., carretera; S., la solicitante;  
E., servidumbre de una casa de la interesada. 1

Doña Agueda Vierna Anillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Zorrocilla.  
Cabida: 67 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., terreno de la solicitante y comu-  
nal; S., E. y O., carretera. 1

Don Secundino Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Quinta.  
Cabida: 41 áreas 60 centiáreas.  
Linderos: N., S. y E., carretera; O., terreno del  
solicitante. 2

Doña Casimira Martínez Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Zorrocilla.  
Cabida: dos hectáreas 25 áreas.  
Linderos: N., herederos de Lorenzo Gómez; S.,  
Pedro Madrazo; E., carretera; O., carretera y  
puente.

Servidumbres declaradas: tiene un manantial  
público, un camino peonil y una carretera de  
carro. 3

Doña Agueda Sisniega Vierna.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, B. de Aguachica.  
Paraje en que se halla: Fuente de la Teja.  
Cabida: una hectárea 95 áreas.  
Linderos: N. y S., terreno común; E. y O., río  
Campiezo. 4

Doña Agueda Sisniega Vierna.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Aguachica.  
Paraje en que se halla: Sierra de Cubiles.  
Cabida: 12 áreas.  
Linderos: N., Fernando Corrales; S., terreno  
común; E., Agueda Sisniega; O., carretera. 5

Don Jesús Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Aguachica.  
Paraje en que se halla: La Retorna.  
Cabida: tres hectáreas.  
Linderos: N., E., y O., carretera pública; S., te-  
rreno comunal. 6

Don Miguel Gómez Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Solorga.  
Paraje en que se halla: La Audiencia.  
Cabida: dos hectáreas 22 áreas.  
Linderos: N., Manuel Munez, Pedro Sierra y  
carretera; S. y E., carretera; O., Evaristo Palacio,  
Manuel Munez y Pedro Sierra. 7

Don Miguel Gómez Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Munar.  
Paraje en que se halla: Molino de Viento.  
Cabida: 35 áreas 20 centiáreas.  
Linderos: N. y O., Serafín Güemes; S. y E., ca-  
rretera. 8

Don Avelino Ortiz Hoz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Vierna.  
Paraje en que se halla: Cagigas del Rayo.  
Cabida: 90 carros.  
Linderos: N., carretera pública; S., monte co-  
mún; E., el solicitante; O., regato y carretera pú-  
blica. 9

Don Marcelino Gómez Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Molino de Viento.  
Cabida: una hectárea 38 áreas 40 centiáreas.  
Linderos: N., terreno comunal; S., carretera;  
E., Ricardo Laguera, Serafín Güemes y terreno  
propio; O., Florentino Sierra, Alberto Maza y Mi-  
guel Ruiz. 10

Don Florentino Sierra y Sierra.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Molino de Viento.  
Cabida: dos hectáreas 28 áreas 80 centiáreas.  
Linderos: N., terreno comunal; S., Alberto Maza  
y terreno del solicitante; E., Marcelino Gómez;  
O., terreno propio. 11

Don Angel Arce Expósito.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Molino de Viento, La  
Canterona.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y S., carretera pública; E., Anto-  
nio Jorganes; O., herederos de Alfredo Vierna. 12

- Don José Cuesta Rivas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Casa de la Peña.  
Cabida: 3 hectáreas 19 áreas 20 centiáreas.  
Linderos: N., Manuel Gómez; S., terreno común  
y carretera; E., carretera pública; O., terreno co-  
munal. 13
- Don Miguel Zorrilla Güemes.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Espeso.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N., terreno comunal de Bareyo; S.,  
Antonio Corrales; E., terreno de José Pelayo; O.,  
terreno comunal de Güemes. 14
- Don José Pelayo Cruz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Espeso.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., Julián Gómez; S., Antonio Corra-  
les; E., Eduviges Torre; O., Miguel Zorrilla. 15
- Don Vicente Moreno Martínez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Espeso.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N., regato; S., terreno comunal; E.,  
Gabriel Ortiz; O., Manuel Alonso. 16
- Don Antonio Corrales Hazas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo Verde.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., José Ortiz, Vicente Moreno y Mi-  
guel Zorrilla; S., E. y O., carretera. 17
- Doña Fermina Trueba Ruiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Vierna.  
Paraje en que se halla: El Sumidero.  
Cabida: 3 hectáreas. 19  
Linderos: N., terreno común; S., carretera pú-  
blica; E., carretera de salida; O., Santiago Can.
- Doña Fermina Trueba Ruiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Vierna.  
Cabida: 18 áreas.  
Linderos: N., carretera pública; S., E. y O., Ave-  
lino Ortiz. 19
- Don Antonio Jorganes Hoyo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Canterona.  
Cabida: 2 hectáreas 8 áreas.  
Linderos: N. y S., carretera pública; E., Norber-  
to Abascal; O., Angel Arce. 20

- Don Julio Rodríguez Santos.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Sierra del Molino de  
Viento.  
Cabida: una hectárea 63 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., terreno comunal; S., carretera  
fuente de los Mozos; E., carretera; O., Ricardo  
Laguera. 18
- Don Antonio Jorganes Hoyo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cartilla.  
Cabida: 2 hectáreas 25 áreas. 20  
Linderos: N., carretera pública; S., Lázaro Gó-  
mez y carretera del Estado; E., terreno de Jesús  
Vega; O., Amalio Cueto y Pedro Luis Fernández.
- Don Juan Jesús Oliver Trueba.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Ladera del Pico.  
Cabida: 3 hectáreas 50 áreas.  
Linderos: N., Pedro Madrazo; S., terreno co-  
mún; E., carretera vecinal; O., carretera del cami-  
no nuevo.  
Servidumbres declaradas: Tiene un abrevade-  
ro con una servidumbre. 21
- Don Mauricio Seguro Campos.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Fuente de la Escudilla.  
Cabida: 3 hectáreas 50 centiáreas.  
Linderos: N. y S., terreno comunal de Manuel  
Setién; E., río Campiezo; O., terreno comunal de  
Ignacio Fernández. 22
- Don Antonio Canales Ortiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa.  
Cabida: 75 áreas.  
Linderos: N., monte comunal; S., carretera ve-  
cinal; E., carretera; O., terreno comunal. 23
- Don Jesús Ruiz Cuevas.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., carretera; S. y O., el solicitante;  
E., Valentín Cagigas. 24
- Don Angel Gómez Ruiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Herrería.  
Cabida: 27 áreas.  
Linderos: N., S., E. y O., carretera. 25

Don Manuel Gómez Aja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cartilla.  
Cabida: 2 hectáreas 25 áreas.  
Linderos: N. y O., Anastasio Cubillas; S., terreno común; O., terreno propio. 26

Don Manuel Gómez Aja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cartilla.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y O., terreno propio; S., terreno común; E., José Cuesta. 27

Don Manuel Gómez Aja.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Cuesta Negra.  
Cabida: 6 hectáreas.  
Linderos: N., Ildefonso Ruiz y Manuel Crespo; S., Miguel Lastra y carretera; E., Miguel Lastra y terreno común; O., terreno comunal y Miguel Crespo. 28

Don Gervasio Menezo y Menezó.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Rodera.  
Cabida: 30 áreas.  
Linderos: N., E. y O., carretera; S., Secundino Vega. 29

Don Gervasio Menezo y Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Rodera.  
Cabida: 60 áreas.  
Linderos: N. y O., carretera; S. y E., Gervasio Menezo. 30

Don Manuel Menezo y Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cartilla.  
Cabida: 3 hectáreas 28 áreas.  
Linderos: N. y E., terreno común; S., herederos de Alberto Cereceda; O., terreno de Güemes. 31

Don Manuel Menezo y Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Calleja.  
Cabida: 38 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., carretera; S., bebedero; E., José Menezo; O., Arsenio Gómez. 32

Don Manuel Menezo Menezo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Valle.  
Cabida: 29 áreas 60 centiáreas.  
Linderos: N. y O., carretera; S., terreno comunal E., Gervasio Menezo y Miguel Ruiz. 33

Don Ildefonso Ruiz Ortiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Alto de la Verina.  
Cabida: 2 hectáreas 13 áreas.  
Linderos: N., terreno propio y carretera; S. y O., carretera y terreno comunal; E., terreno común y terreno propio. 34

Don Ildefonso Ruiz Ortiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Serrona.  
Cabida: 30 áreas.  
Linderos: N., Manuel Menezo; S., Julián Cereceda; E., José Cruz; O., Benito Cereceda. 35

Don Manuel Alonso Alonso.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Espeso.  
Cabida: 4 hectáreas 50 áreas.  
Linderos: N., carretera; S., Antonio Corrales; E., Manuela Muñiz; O., Eduviges Torre. 36

Don José Ortiz San Emeterio.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Espeso.  
Cabida: 4 hectáreas 50 áreas.  
Linderos: N., carretera; S., Antonio Corrales; E., Avelino Ruiz y Manuel Solano; O., Gabriel Ortiz. 37

Don Pedro Alonso Güemes.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Molino del Viento.  
Cabida: 60 áreas 80 centiáreas.  
Linderos: N. y O., Pedro Sierra; S., carretera pública; E., Rafael Velasco. 38

Don Felipe Lavín Cobo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Canteras Calizas.  
Linderos: N., Mauricio Seguro; S., Manuel Setién; E., Ignacio Fernández; O., el río. 39

Don Lázaro Gómez Fernández.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cartilla.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N. y O., Antonio Jorganes; S., límite de la alcantarilla de la carretera; E., terreno comunal. 40

Don Manuel Menéndez Castillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Peñas las Escobas.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., Manuel Menéndez; S., terreno común; E., un regato; O., Mariano Ramírez. 42

- Don Joaquín Muñiz Hoz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Regatillo.  
Cabida: 46 áreas 40 centiáreas.  
Linderos: N. y E., terreno comunal de Arnuero;  
S., Pedro Sierra y Manuel Munez; O., carre-  
tera. 41
- Don Jenaro Menéndez Castillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Tejera Vieja.  
Cabida: una hectárea 20 áreas.  
Linderos: N. y S., carretera; E., el solicitante;  
O., Antonio Hoz. 43
- Don Manuel Menéndez Fuentes.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Peñas las Escobas.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., el río; S., terreno comunal; E., re-  
gato; O., Mariano Ramírez. 44
- Don Angel Gómez Ruiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Ferrería.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., el río; S. y O., carretera pública;  
E., terreno del solicitante. 45
- Doña Balbina Alonso Quintana.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Cúesta Negra, El Cale-  
ruco.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., José Cueto; S., Jesusa Expósito;  
E., carretera; O., un regato. 46
- Don José Cueto Alonso.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: El Caleruco.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., terreno común; S., Balbina Alon-  
so; E., carretera; O., regato. 47
- Doña Jesusa Expósito.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Cuesta Negra, El Cale-  
ruco.  
Cabida: 69 áreas.  
Linderos: N., Balbina Alonso; S., terreno comu-  
nal; E., carretera; O., un regato. 48
- Don Valentín García Pérez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Las Pozas.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y S., terreno común; E., Joaquín  
Cerro; O., Aurelia Expósito. 49
- Don Ricardo Lagüera Colina.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Molino de Viento.  
Cabida: 2 hectáreas 10 áreas.  
Linderos: N., terreno comunal; S., carretera;  
E., Julio Rodríguez y carretera; O., Marcelino  
Martínez. 50
- Don Manuel Setián Palacio.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo de la Virgen.  
Cabida: 5 hectáreas 25 áreas.  
Linderos: N., Ignacio Fernández; S., carretera  
pública; E., monte del Marqués de Albaicín, y O.,  
terreno comunal. 51
- Don Manuel Setián Palacio.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo de la Virgen.  
Cabida: 5 hectáreas 25 áreas.  
Linderos: N., Ignacio Fernández; S., carretera  
pública; E., monte del Marqués de Albaicín, y O.,  
terreno comunal. 51
- Don Manuel Setián Palacio.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Fuente de la Escudilla.  
Cabida: 37 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., Ignacio Fernández; S., Mauricio  
Seguro; E., terreno comunal, y O., terreno co-  
munal y carretera. 52
- Don Francisco Menéndez Castillo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo de los Mozuelos.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N. y O., carretera y Concepción Cues-  
ta; S., Benito Setián y José Cruz, y E., Benito  
Setián. 53
- Don Arturo Pelayo Diego.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Pico Alto o Canal.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., carretera servidumbre; S., carre-  
tera pública; E., Arsenio Ruiz y herederos de  
Blanco, y O., Ricardo Pellón y terreno común. 54
- Doña Aurora Oliver Trueba.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa, Campo Ca-  
ballo.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., carretera vecinal; S., carretera;  
E., herederos de Antonio López, y O., Ramón  
Pelayo. 55

Don Guillermo Ortiz Arnáiz.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Fuentebuelo.  
Cabida: 2 hectáreas.  
Linderos: N., S. y E., carretera pública; O., un arroyo. 67

Don Alberto Maza Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Iglesia de San Miguel.  
Cabida: 7 áreas 40 centiáreas.  
Linderos: N., Miguel Ruiz; S., carretera; E., el solicitante; O., carretera y José Pelayo. 68

Don Alberto Maza Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Valle.  
Cabida: 12 áreas.  
Linderos: N., terreno comunal; S. y O., carretera pública; E. Gervasio Menezo. 68

Don Alberto Maza Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Campo de los Mozuelos.  
Cabida: 88 áreas.  
Linderos: N., terreno comunal; S., carretera pública; E., Francisco Menéndez; O., José Cruz. 68

Don Eugenio Vasco Pérez.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Cajiga los Cobos.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N. y O., carretera; S., terreno común y carretera; E., terreno común. 69

Don Evaristo Palacio Malsino.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Manzanal.  
Cabida: 5 hectáreas.  
Linderos: N., el solicitante; S. y O., río; E., carretera nueva. 70

Don Nicolás Casanueva Sierra.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., carretera; S., Leonor Sierra; E. y O., regato. 71

Don Secundino Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Aguachica.  
Paraje en que se halla: Fuente la Teja.  
Cabida: 37 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., S. y E., carretera pública; O., Benigno Vega. 72

Don Secundino Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo, Aguachica.  
Paraje en que se halla: Fuente la Teja.  
Cabida: una hectárea 5 áreas.  
Linderos: N., S. y E., carretera; O., Secundino Vega. 72

Don Secundino Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Fuente la Teja.  
Cabida: 22 áreas 50 centiáreas.  
Linderos: N., S. y E., carretera; O., terreno común. 72

Doña Cecilia Vallado.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Fuente la Teja.  
Cabida: 40 áreas.  
Linderos: N., José Vega; S., Secundino Vega; E. y O., carretera pública. 73

Doña Cecilia Vallado.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Las Torcas y Canal.  
Cabida: 40 áreas.  
Linderos: N., Manuel Solana; S., carretera y Severiano Setién; E., Manuel Solana y herederos de Samuel Sisniega; O., carretera pública. 73

Doña Leonor Sierra Fernández.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Cebosa.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N. y S., terreno comunal; E. y O., regato. 74

Don Jesús Vega Cuesta.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: La Castilla.  
Cabida: 3 hectáreas.  
Linderos: N., José Cuesta y Manuel Gómez; S., carretera del Estado; E., Enrique Matanza, Felipe Sotelo y Fernando del Hoyo; O., Elisa Menezo. 75

Don José Crespo Mazo.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Entrecanales y Las Torcas.  
Linderos: N., S. y E., terreno comunal; O., Agustín Coterón. 76

Doña Trinidad Falla Ballesteros.  
Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca:  
Meruelo.  
Paraje en que se halla: Peñas las Escobas.  
Cabida: una hectárea.  
Linderos: N., S., E. y O., terreno comunal. 78

Don José Lagüera Campo.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Sierra del Molino de Viento.

Cabida: una hectárea.

Linderos: N., terreno común; S., carretera; E., Angel Arce; O., herederos de Alfredo Vierna. 77

Don Manuel Arce Expósito.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: La Quinta.

Cabida: 54 áreas.

Linderos: N., Agueda Vierna; S. y E., carretera; O., Juan Antonio Ortiz. 79

Doña Carmen Mazo Casanueva.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Calleja de Beranga.

Cabida: una hectárea.

Linderos: N., S., E. y O., terreno comunal. 80

Doña Eusebia Ballesteros Echevarría.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Arriba de la Ferrería.

Cabida: una hectárea.

Linderos: N., Angel Gómez; S., y E., carretera; O., terreno comunal. 81

D. Benigno Palacio Vierna.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Vado.

Cabida: una hectárea 56 áreas 80 centiáreas.

Linderos: N., herederos de Alfredo Vierna; S. y E., terreno comunal; O., carretera del Estado.

Servidumbres declaradas: tiene un arroyo de aguas. 82

Don Benito Setián Moreno.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: La Castilla y Peñas Blancas.

Cabida: 4 hectáreas 15 áreas.

Linderos: N., carretera y Francisco Menéndez; S., carretera; E., Manuel Gómez e Isidoro González; O., carretera y Peñas Blancas. 83

Don Miguel Crespo Haro.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Peñas las Escobas.

Cabida: una hectárea.

Linderos: N., Manuel Menéndez; S., terreno común; E., regato de Peñas las Escobas; O., terreno de Güemes. 84

Don Fidel Setián Fernández.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Polvo Lavadero de las Tripas.

Cabida: 37 áreas 50 centiáreas.

Linderos: N., terreno común; S., el solicitante; E., el solicitante y carretera; O., Regato del Lavadero de las Tripas. 85

Don Jenaro Menéndez Castillo.

Ayuntamiento y pueblo donde radica la finca: Meruelo.

Paraje en que se halla: Castaño Quemado.

Cabida: una hectárea 50 áreas.

Linderos: N., Antonio Hoz y carretera; S. y O., carretera; E., Antonio Hoz y herederos de Manuel Hoz. 86

Lo que se publica en este periódico oficial en cumplimiento de lo que dispone el artículo 6.º del Reglamento de 1.º de Febrero de 1924.

Si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de estos anuncios no se presentase oposición a estas roturaciones, se proseguirá la tramitación del expediente.

Santander, 31 de Julio de 1933.—El Administrador, P. Camino.

## ANUNCIOS DE SUBASTAS

### Administración principal de Correos de Santander

Debiendo procederse a la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, entre la oficina del Ramo de Santander y las estaciones férreas de la capital, Estafeta del Sardinero, muelle marítimo y Universidad Internacional de Verano (sita en el Palacio de la Magdalena, y durante el curso), con obligación de recoger la correspondencia depositada en los buzones de la capital, Sardinero y barriadas y conducirla a las oficinas en que deba tener entrada, efectuando el número de expediciones que se considere necesario en cada uno de dichos servicios, bajo el tipo de veintitrés mil novecientas pesetas anuales y con arreglo a las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en esta Administración Principal, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el Régimen y Servicio de Correos y modificaciones introducidas por el R. D. de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que las proposiciones, extendidas en papel sellado de sexta clase (4,50 pesetas), se admitirán en esta Principal, previo el cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 25 de Septiembre próximo, a las 17 horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar el día 30 del mismo, en esta Administración Principal a las 11 horas, ante el que suscribe.

Santander, 29 de Agosto de 1933.—El administrador principal, Saturnino Martín.

#### Modelo de proposición

Don F. de T., natural de..., vecino de..., con cédula personal de... clase, número..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diaria entre la Administración

Principal de Correos de Santander y las estaciones férreas de la capital, Estafeta del Sardinero, muelle marítimo y Universidad Internacional de Verano (sita en el Palacio de la Magdalena, y durante el curso), con) la obligación, además, de recoger la correspondencia depositada en los buzones de la capital, Sardinero y barriadas, y conducirla a las oficinas en que deba tener entrada, efectuando el número de expediciones que se considere necesario en cada uno de dichos servicios, por el precio de... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de cuatro mil setecientas ochenta pesetas.

(Fecha y firma.) 970

### Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo

El día 20 del próximo mes de Septiembre, y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento la subasta para la contratación de las obras de un mercado cerrado en la plaza del Soto, de este término municipal, bajo el tipo de once mil novecientas noventa y cinco pesetas.

El proyecto, plano, presupuesto y pliego de condiciones de dichas obras estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, todos los días hábiles y horas de oficina, desde esta fecha hasta el día 19 del antedicho mes, para los que deseen examinarlos.

Las proposiciones, reintegradas debidamente con arreglo a la vigente ley del Timbre, se presentarán en pliegos cerrados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día de la fecha hasta el antedicho 19 del próximo mes de Septiembre, redactadas con arreglo al modelo que a continuación se inserta.

Santiurde de Toranzo a 26 de Agosto de 1933.—El Alcalde, A. Pacheco.

#### Modelo de proposición

Don..., provisto de cédula personal que acompaña, y enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de las obras de nueva construcción de un mercado cerrado en la plaza del Soto, de este Ayuntamiento, se comprometo a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de... pesetas (escrito en letra y en número), con arreglo a lo estipulado en los precitados documentos.

Fecha y firma del proponente.

### Ayuntamiento de Corvera de Toranzo

El día veinte del próximo mes de Septiembre se verificarán en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o teniente en quien al efecto delegue, con asistencia de los presidentes de las Juntas vecinales interesadas y demás personal facultativo, las subastas de los productos forestales concedidos en el Plan de aprovechamientos del año de 1933-1934, en la forma y condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> A las diez treinta: 50 robles del monte «Castañeda» y otros, del pueblo de Esponzués, tasados en dos mil quinientas veinte pesetas.

2.<sup>a</sup> A las once: 70 robles del monte «Matorral» y otros, del pueblo de San Vicente de Toranzo, tasados en mil setecientas cincuenta pesetas.

Servirá de base para estas subastas el pliego de condi-

ciones facultativas publicadas por la Jefatura del Distrito Forestal en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 98, de 16 del corriente mes, y el de las económicas formuladas por este Ayuntamiento, que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones serán por pliegos cerrados, debidamente reintegrados con póliza de 4,50 pesetas, con sujeción al modelo publicado al final, y el depósito provisional para optar a las subastas será el 50 por 100 del tipo de licitación, y la fianza definitiva del 60 por 100 de la adjudicación.

Regirán en estas subastas los preceptos del Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924 y demás disposiciones vigentes.

Corvera de Toranzo a 28 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Alejandro Rueda.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal que acompaña, ofrece al Ayuntamiento de Corvera de Toranzo la cantidad de.... pesetas (en letra) por los..... árboles de..... del monte de....., obligándose a cumplir las condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente).

### Ayuntamiento de Los Tojos

El día 14 de Septiembre próximo, y horas que luego se dirán, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde o concejal en quien delegue, las subastas siguientes:

A las 9: 100 hayas, tasadas en 1.440 pesetas.

A las 9,30: 100 hayas, tasadas en 1.080 pesetas.

A las 10: 100 hayas, tasadas en 840 pesetas.

A las 10,30: 100 robles, tasados en 1.236 pesetas.

A las 11: 100 robles, tasados en 1.680 pesetas.

A las 11,30: 100 robles, tasados en 1.680 pesetas.

A las 12: 800 hectáreas de pastos, tasadas en 1.000 pesetas.

Todos estos productos radican en el monte Colladas y Collugas.

A las 12,30: 400 hectáreas de pastos, del monte Valneria y otro, tasadas en 500 pesetas.

A las 13: 40 hectáreas de pastos, del monte Colsa, tasadas en 50 pesetas.

A las 13,30: 200 hectáreas de pastos, del monte Correpoco, tasadas en 250 pesetas.

A las 14: 300 hectáreas de pastos, del monte Serradores, tasadas en 375 pesetas.

A las 14,30: 500 hectáreas de pastos, del monte Saja (parte baja), tasadas en 625 pesetas.

Las condiciones, en general, a que han de sujetarse estas subastas son las mismas que en años anteriores, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría, haciéndose constar que los que aspiren a tomar parte en la subasta habrán de consignar en la Depositaria municipal el 50 por 100 del tipo de tasación.

Los Tojos, 26 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Luis Vega.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., y mayor de edad, enterado del anuncio y pliego de condiciones, que acepta, ofrece..... pesetas (en letra) por el lote de..... (árboles o pastos) del monte...

(Fecha y firma del proponente).

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Angel Lavín Macho, hijo de José y de Eulalia, natural de Terán (provincia de Santander), de estado soltero, profesión estudiante, de 21 años, siendo sus señas personales las siguientes: pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz regular, barba tiene, color sano, frente ancha, aire marcial y 1,60 metros de estatura (no tiene señas particulares que lo caractericen); sabe leer y escribir. En 10 de Octubre del año último fué detenido y puesto a la disposición del Juzgado de guardia de Madrid, por el delito de hurto, y puesto en libertad provisional, bajo la obligación de comparecer en 3 de Diciembre del mismo año; no hizo su presentación y se continúa desconociendo su paradero; procesado por el delito de deserción, comparecerá en término de treinta días ante el juez instructor, teniente de navío de la dotación del acorazado «Jaime I», D. Antonio Díaz González, o ante la autoridad más inmediata. En caso de ser detenida la persona a que esta requisitoria se refiere, o de ser conocida su residencia, se dará cuenta, por el medio más rápido posible, al Excmo. e Ilmo. Sr. Ministro togado de la Armada, en el Ministerio de Marina.

A bordo «Jaime I», Marín a 22 de Agosto de 1933.—El juez instructor, Antonio Díaz.

Antonio Fuente Díaz (a) Callejuca, natural de Alceda, de estado soltero, profesión jornalero, de 26 años, hijo de Victoriano y de Petra, domiciliado últimamente en Santander, procesado por robo en una gabarra, en Puertochico, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de Santander a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

967

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Santander

Habiéndose acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 28 del corriente mes, sacar a concurso la concesión para construir y explotar una estación de autobuses y servicios anexos, por plazo de 50 años, esta Alcaldía hace público, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento sobre Contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, que durante el plazo de diez días hábiles pueden formularse las reclamaciones que se estimen procedentes, a cuyo efecto se hallan expuestos el proyecto y condiciones a disposición de los interesados, en el Negociado de Policía, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna reclamación.

Santander, 29 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Eleofredo García.

### Ayuntamiento de Valderredible

Ha desaparecido de su domicilio el vecino de Repudio Eugenio López Sedano, de 59 años, estatura media, casi calvo, bigote negro, viste chaqueta de dril rayada oscura, pantalón de pana y visera gris y alpargatas negras, teniéndose el temor fundado de que su desaparición obedezca a un trastorno mental. Desapareció el 25.

Lo que se hace público para que si alguna persona tiene

conocimiento del paradero del mencionado individuo lo comunique al Alcalde que suscribe.

Valderredible, 29 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Gabriel Pérez López.

### Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

El proyecto de presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año de 1934, con los documentos a que se refiere el artículo 296 del Estatuto, se halla expuesto al público, en esta Secretaría, por término de ocho días, durante los cuales y ocho días más, pueda ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que les convengan.

Aprobada por este Ayuntamiento la Ordenanza para el repartimiento sobre utilidades, se halla expuesto al público, por término de quince días, durante los cuales admitirá este Ayuntamiento las reclamaciones que se formulen por los interesados legítimos, según previene el artículo 322 del Estatuto municipal.

Cabezón de Liébana, 27 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Félix del Peral.

### Ayuntamiento de Polaciones

En el pueblo de San Mamés se hallan prendadas y puestas en custodia las reses siguientes:

Una yegua de más de seis años, pelo oscuro (entre negro y rojo), con un marco dudoso, al parecer E C, con frontina y paticalzada de tres patas.

Una potra, de un año, negra, con la clín y cola des-puntada.

Otra potranca, como de dos años, roja, con frontina y sin marco alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que los que se crean dueños de las mismas pasen a recogerlas, previo pago de prendada y demás gastos, y de no verificarlo se procederá a su venta como reses mostrencas, en pública subasta, transcurridos que sean quince días siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial».

Polaciones, 30 de Agosto de 1933.—El Alcalde, Alfonso García.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO MERCANTIL

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco números 895 y 896, comprensivos de un título, serie C, Deuda Interior 4 por 100, y de 5 obligaciones F. C. Huesca a Francia por Canfranc, 4 por 100, respectivamente, expedidos por nuestra sucursal de Ramales, se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Santander, 30 de Agosto de 1933.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.